La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

" Antonio Nariño "

Bugalagrande - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1873 del 5 de septiembre de 2002,

Confiere a

Carlos Ernesto Hurtado Aguilar

Identificado(a) con T.I. No. 870424-72806 Expedida en Bugalagrande

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución.

Rectora,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 013 Diploma No. 504

Dado en Bugalagrande, a 17 de Julio del año 2003

AZUERO EDITORES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
BUGALAGRANDE – VALLE
ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSCRIPCIÓN S.E O5096020
DANE 176113000652
JORNADA DIURNA

En la ciudad de Bugalagrande a los **19** días del mes de **julio de 2003** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rectora y Secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO**, Institución aprobada hasta el **UNDÉCIMO GRADO.**

En el nivel de Educación **MEDIA TÉCNICA MODALIDAD COMERCIAL** aprobada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el titulo de **BACHILLER TÉCNICO** según Resolución No. **1873 de Septiembre 5 de 2002.**

Comprobada la situación Legal Académica de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el titulo de **BACHILLER TÉCNICO MODALIDAD COMERCIAL** a los graduandos cuyos nombres y apellidos y número del Documento de Identidad se relacionan a continuación:

CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR
C.C.No. 1.116.439.040 de Zarzal, Valle.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. **034**, anotado en el folio No.**003** del libro No, **04** de **julio 19 de 2003**, consta de **151** alumnos, empieza con el nombre de: **JORGE ARMANDO ABELLO BOLAÑOS** y termina con el nombre de: **ANDREY IGNACIO ZUÑIGA GARCIA.**

Firmado Y Sellado por **GLORIA OBANDO ZAPATA** (Rectora) **y AMANDA LIBREROS DE ARIAS** (Secretaria).

Dada en Bugalagrande, a los 26 días del mes de Enero del 2009.

Firmado y Sellado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO BUGALAGRANDE VALLE RECTORIA

GLORIA OBANDO ZAPATA
Rectora
C.C. 29.904.558 de Trujillo, V.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO BUGALAGRANDE - VALLE SECRETARIA

AMANDA LIBREROS DE ARIAS
Secretaria
C.C.No. 29.304.287 de B/de, V.

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Institución Universitaria Pública de Educación Superior
Creada por el Concejo Municipal de Tuluá según Acuerdo 024 del 30 de Junio de 1971

Confiere el Título de :

Administrador de Empresas

A:

Carlos Ernesto Hurtado Aguilar

C.C. No. 1.116.439.040 expedida en Zarzal

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, el día 29 del mes de Agosto de 2014

Rector

Secretaria General

Decano

Admisión y Registro Académico

Registro al Folio No. 35
del Libro de Registro de Diplomas No. 1-D

2301

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

ACTA DE GRADO No.527

Agosto 29 de 2014

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en el Coliseo "Carlos María Lozano Colonia", de la Unidad Central del Valle del Cauca, el día viernes 29 de agosto de 2014 a las 5:00 de la tarde, en cumplimiento de la Resolución de Grado No.044 de agosto 25 de 2014, se realiza un acto solemne de grado colectivo y entrega de título conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Instalada la ceremonia, la Secretaria General lee la Resolución afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento Universitario a los graduandos y le entrega el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

HURTADO AGUILAR CARLOS ERNESTO

CC. 1.116.439.040 **de Zarzal** ***(V)***

El Diploma acredita su idoneidad como: Administrador de empresas

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No.1D, Folio 35.

Firman el Diploma y el Acta General de Grado. Dr. JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO- Rector - Dr. GILDARDO ESCARPETTA CALERO Decano (e) Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Dra. LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del Acta General de Grado y se expide en formato individual, en Tuluá (V), a los veintinueve (29) días de agosto de dos mil catorce (2014).

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General
Válido sin sello Artículo 11, Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

Sandra G.

Nº 0005730

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.439.040

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO CURRICULAR EN EL SENA

con una duración de 140 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tuluá, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JAIME QUINTERO RINCON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME QUINTERO RINCON
SUBDIRECTOR
CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
REGIONAL VALLE

23938419 - 29/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912500832731CC1116439040C.

UCEVA
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
Institución Universitaria Pública de Educación Superior

Certifica que:

CARLOS ERNESTO HURTADO A.

CC.1.116.439.040

Asistio al:

III Encuentro Productividad y Competitividad

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, a los diez y ocho (18) días del mes de marzo de dos mil once (2011)

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LOPEZ
Decano Fac. Ciencias Administrativas Económicas y Contables

LA FUNDACIÓN UNIVALLE

CERTIFICA QUE

CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR

C.C. No. 1.116.439.040

Participó en el seminario presencial de:

Fortalecimiento en la Gestión de las Finanzas Públicas

Realizado entre el 22 y el 29 de abril, con una intensidad de 16 horas
Dado en Zarzal, a los 29 días del mes de abril de 2022

MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo Fundación Univalle

JESÚS MANUEL OCAMPO CÁCERES
Director del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación | SGR | FUNDACIÓN UNIVALLE | Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Powered by CamScanner

LA FUNDACIÓN UNIVALLE

CERTIFICA QUE

CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR

C.C. No. 1.116.439.040

Participó en el seminario presencial de:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Realizado entre el 06 y el 13 de mayo, con una intensidad de 16 horas
Dado en Zarzal, a los 13 días del mes de mayo de 2022

MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo Fundación Univalle

JESÚS MANUEL OCAMPO CÁCERES
Director del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación | SGR | FUNDACIÓN UNIVALLE | Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Powered by CamScanner